



Palencia 3 de Abril de 2012

El PSOE de Aguilar denuncia la pésima gestión del PP en la ampliación de la potabilizadora de aguas

El Ayuntamiento aguilarenses ha asumido un coste de 240.000 euros que debieran haber sido financiados por la Junta de Castilla y León

Los concejales del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo consideran que el consistorio ha perdido 240.000 euros con la ampliación de la Potabilizadora (la ETAP, Estación de Tratamiento de Aguas Potables situada en la Setura). Se trata de una dotación que debería de haber estado financiada al 100 % por parte de la Junta de Castilla y León, al igual que se hizo con la Estación de Autobuses o la Estación de Tratamiento de Aguas Residuales, la Depuradora. Ambas dotaciones se consiguieron en la etapa de gobierno del PSOE en el Ayuntamiento y no costaron ni un euro a los ciudadanos de Aguilar.

Sin embargo ahora el PP de Aguilar, mantiene un servilismo y una sumisión a la Junta de Castilla y León que relega los intereses de Aguilar a un segundo término. Los concejales del PP han defendido antes los intereses de la Junta que los de los aguilarenses. Así queda demostrado con la pésima gestión que han realizado con la ampliación de la Potabilizadora de aguas y que ha costado 240.000 euros.

Cuando se presentó el convenio inicial para la ampliación de la Potabilizadora de aguas en el año 2010 la Junta impuso al Ayuntamiento de Aguilar que pagara el 30 % del coste. El PP de Aguilar no defendió los intereses de los ciudadanos y aceptó sin más la imposición de la Junta, que encima no ponía ni un euro propio, puesto que el 70 % de la financiación eran Fondos FEDER de la UE. Los concejales socialistas se opusieron a este abuso y lo denunciaron en el pleno, que sin embargo se aprobó con el voto de los concejales del PP.

Ya entonces era totalmente ilegal que se obligara a Aguilar a pagar el 30 %, puesto que los dineros de la UE del programa FEDER tenían que ser con una cofinanciación del 20 % para las entidades locales y un 80 % para la Junta. De hecho ya en el BOCYL del 21 de enero del 2010 donde aparece la resolución por la que se aprueba el convenio con el Ayuntamiento de Aguilar establecía esa financiación. Algo de lo que ni se enteraron ni la alcaldesa M^a José Ortega, ni el concejal de urbanismo Jesús Sevilla.

En enero de este año la Junta presenta una modificación al convenio para cambiar la financiación inicial, que era del todo ilegal y un abuso para Aguilar. Y es ahora cuando se aprueba una rebaja en el coste de la Potabilizadora de aguas del 30 al 20 % por parte del Ayuntamiento mientras que la Junta asume un coste del 80 %, como marcan las obligaciones de la UE.

Por tanto simplemente se corrige una ilegalidad que hubiera sido frenada en Bruselas en todo caso y no hay mérito alguno por parte de la Junta que ha

engañado al Ayuntamiento de Aguilar exigiendo una financiación excesiva. Y tampoco hay mérito del Ayuntamiento, ni del PP de Aguilar, que se ha dejado engañar por la Junta y que no ha defendido eficazmente los intereses de los aguilarenses, al no reivindicar un coste cero para Aguilar y luego al aceptar un 30 % del coste cuando si hubieran revisado la legislación hubieran visto que como máximo deberían haber pagado un 20 % desde el principio.

Los concejales del PSOE llevan dos años reclamando al PP gobernante en el Ayuntamiento que la ampliación de la Potabilizadora era un malísimo negocio para Aguilar, que no tenía que haber costado ni un euro y que la Junta estaba engañando al Ayuntamiento.

Esta pésima gestión ha supuesto que Aguilar tenga que pagar 240.000 euros de los recursos de los aguilarenses en una dotación que debería de haber financiado íntegramente la Junta, como la Estación de autobuses y la Depuradora, en las que el Ayuntamiento gobernado por el PSOE no pagó ni un euro.

Esos 240.000 euros podían haber sido dedicados desde el 2010 a mejorar las calles en un plan de asfaltado, pues están totalmente abandonadas y llenas de baches.

Los hechos dan la razón a los concejales socialistas y demuestran el cinismo de la Junta al querer hacer pasar lo que no es sino un intento de engañar al Ayuntamiento de Aguilar como una mejora de la financiación. Y por parte del la alcaldesa y del concejal de urbanismo de Aguilar han demostrado que aceptan sin rechistar lo que diga la Junta, aunque sea en contra de los propios intereses de los ciudadanos y ciudadanas aguilarenses, como es el caso.